

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Martes 11 de junio de 2013 Pág. 10783

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9189 CONSULTING TURÍSTICO DE FUERTEVENTURA, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la entidad mercantil Consulting Turístico de Fuerteventura, S.A, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 17 de julio de 2013, a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, sita en Avenida Juan Ramón Soto Morales, n.º 13, Caleta de Fuste, de no haber el quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria la reunión el siguiente día, 18 de julio de 2013 en el mismo lugar, a las 10:00 horas, a fin de debatir el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, así como la Aplicación de los Resultados de dicho ejercicio económico.

Segundo.- Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de Aumento de Capital en la cantidad de 400.000,00 € según las siguientes modalidades a convenir:

- Aumento de capital con nuevas aportaciones de socios y/o por compensación de créditos.
- Aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las existentes.

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Facultar ampliamente al Consejero Delegado Indistinto don Fermín Silvera Perera, para que pueda llevar a cabo la elevación a público de los acuerdos, incluso la publicación de anuncios y demás gestiones precisas ante fedatarios públicos u oficinas públicas, hasta la inscripción de los presentes acuerdos en el Registro Mercantil, facultándose incluso para subsanar o enmendar y aclarar los documentos que otorgaren a los efectos referidos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los documentos que se someten a aprobación de la Junta General y en particular las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.012 pueden ser examinados en el domicilio o remitidos gratuitamente, a todos los socios, previa petición dirigida al domicilio social.

Caleta de Fuste, 5 de junio de 2013.- El Consejero Delegado.

ID: A130035650-1